

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 9 DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada por la misma el día 27 de octubre de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Quedar enterados de las Resoluciones de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda, referida a endosos y certificaciones de obras Construcciones Villegas, S.L., Construcciones Villegas, S.L., Infraestructuras Terrestres, S.A.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente núm. 893/2007-070, conceder licencia de obras a PROMOCIONES FULGENCIO CUTILLAS, S.L., para construcción de la II Fase, consistente en 26 viviendas protegidas y locales del proyecto de 70 de viviendas protegidas, locales, garajes y trasteros en solar sito en Avda. Río Segura, C/ Benamor, C/ Río Frío y C/ Hermanos Pinzón.

B) Expediente núm. 468/2009-0701, conceder licencia de obras a J J O V, para proyecto modificado de vivienda unifamiliar, despacho profesional, garaje y piscinas en parcela D 11.5 sita en la urbanización "La Quinta, Lo Segura".

C) Expediente núm. 1796/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por M A A S, consistentes en porche de 20 m2 en C/ Malvinas, 50, de la urbanización "Altoreal". Desestimar las alegaciones formuladas. Imponer sanción urbanística por importe de 711,31 €.

D) Expediente núm. 1188/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por M G L, consistentes en trastero de 8 m2 y garaje de 56 m2 en polígono 41, parcela 380 de la urbanización "El Pino". Estimar parcialmente el recurso de reposición formulado. Modificar el acuerdo TERCERO-ASUNTOS DE URBANISMO L)1º adoptado por la Junta de Gobierno Local del día 13 de abril de 2010, en el sentido de imponer una sanción urbanística por importe de 7.006,69 €.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Proyecto de establecimiento del Cordel de Los Valencianos como itinerario ecoturístico a su paso por Molina de Segura, tramo de Ctra. de La Alcayna en Paraje Las Canteras hasta Vía Verde". Contratista adjudicatario de dichas obras, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 33.348,92 €.

B) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de "Optimización energética del alumbrado exterior en el término municipal de Molina de Segura (Murcia). "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario de dichas obras, U.T.E. SERCOMOSA Y ACCIONA AGUA, S.A.U., por importe de 256.056,68 €.

C) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de "Construcción de Escuela Infantil en C/ Sevilla, C/ Juan Navarro y Avda. Europa". Contratista adjudicatario de dichas obras, INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A., por importe de 78.474,71 €.

D) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Separata de proyecto básico y ejecución de Centro de Visitantes de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario de dichas obras, CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L., por importe de 15.801,40 €.

E) Aprobar la certificación núm. 5-Final de las obras de "Acondicionamiento de local para Concejalía de Servicios Sociales, C/ Sierra Espuña. Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario de dichas obras, FIELSAN, S.A., por importe de 0,00 €.

F) Expediente núm. 137/2010-4627. Acordar la recaudación ejecutiva de las cantidades adeudadas a la Junta de Compensación del Sector ZDG-M10, ordenando que se dicte la providencia de apremio y se requiera de pago a los propietarios morosos, por el importe adeudado, con sus correspondientes recargos e intereses.

G) Expediente núm. 1440/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

H) Expediente núm. 1439/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

I) Aprobar el Padrón "Tasas por la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, quinto bimestre 2010", confeccionado por Sercomosa, por importe de 3.250.015,84 euros.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente núm. 11/2009-1030-17, "Construcción de Pabellón de Educación Infantil en el Colegio Público Nuestra Señora de Los Remedios de la pedanía de Torrealta de Molina de Segura (Murcia)." Desestimar la reclamación de retención de créditos formulada por la mercantil European Ceramic contra créditos a favor de U.T.E.: MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U., CONSTRUCCIONES PEDRO DÍAZ, S.L. Y ESTRUCTURAS METÁLICAS CARRIÓN Y CANO, S.L., habiendo de articularse dicha pretensión ante la jurisdicción civil, ya que la naturaleza jurídica es de derecho privado.

B) Expediente núm. 104/2010-1030-06, "Reparación de cubierta del Pabellón Serrerías de Molina de Segura (Murcia)." Adjudicar el contrato a SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.U., en la cantidad de 48.000 € más el 18 % de IVA., expediente que se ha tramitado por contrato menor.

C) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

EXPTE.	Nº	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORT E
90/2008-1030-02		VESTA SERVICIOS PARA EL HOGAR, S.L.	Servicio de respiro familiar desde septiembre a diciembre de 2008.	Aval	1.600,65 €
153/2008-1030-21		VESTA SERVICIOS PARA EL HOGAR, S.L.	Servicio de respiro familiar en el domicilio de Molina de Segura.	Aval	4.126,76 €
13/2009-1030-06		SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.	Acondicionamiento del camino del Bolete y la C/ Iglesia en la pedanía de Campotejar Alta de Molina de Segura (Plan de pedanías, diputaciones y barrios periféricos y/o deprimidos 2008-2009).	Metálico	2.461,26 €
151/2007-1030-04		ASOCIACIÓN DE TENIS MATCHBALL	Servicio de monitores para realizar actividades de multideporte en horario extraescolar, en centros docentes sostenidos con fondos públicos.	Metálico	1.472,64 €
74/2006-1030-08		CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Proyecto actualizado de obras de colector de aguas pluviales de los polígonos industriales de La Polvorista Margen Derecha en el término municipal de Molina de Segura.	Aval	11.561,59 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Murcia, procedimiento ordinario 486/2010, seguido a instancia de D M G, contra el Ayuntamiento de

Molina de Segura, sobre urbanismo. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) *Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 4 de Murcia, procedimiento ordinario 579/2010, seguido a instancia de J A M R , contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

C) *Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Murcia, procedimiento ordinario 596/2010, seguido a instancia de TIERRA CÁLIDA, S.A., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre urbanismo. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente núm. 157/2010-5910, “Proyecto de Mejora de Accesos a La Alcayna y Altorreal, fase I (Glorieta de Altorreal)”. Aprobar el proyecto con un presupuesto total de 698.120,02 € IVA incluido. Autorizar a A.I.U. Cumbres de Molina a la ejecución del proyecto.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

A) *Expediente núm. 40/2010-3601, a instancia de M Z B, reclamando daños en valla y acera de su vivienda sita en dicho domicilio, debido a caída de árbol el día 13 de enero de 2010, provocada por los fuertes vientos. Desestimar la petición formulada, por tratarse de un caso claro de fuerza mayor.*

B) *Expediente núm. 42/2010-3601, a instancia de A G M, reclamando lesiones por caída, debido presuntamente, al mal estado de la acera de la calle Mayor de Llano de Molina. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.*

C) *Expediente núm. 44/2010-3601, a instancia de I M R, reclamando daños en nombre de su hija I G M, al sufrir una caída en una clase de tenis del Polideportivo “El Romeral”, dándose contra un bordillo y rompiéndose el labio y el incisivo superior. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.*

D) *Expediente núm. 45/2010-3601, a instancia de Ventorrillero Hermanos José y Blas, S. L., reclamando daños por revocación de licencia para actividad agrícola sobre las parcelas 95 y*

96 del Polígono 28, en Paraje La Espada de Molina de Segura. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

E) Expediente núm. 50/2010-3601, a instancia de A P C, reclamando abono de llanta delantera izquierda del vehículo Renault Megane, matrícula 7680-BLN, estropeada debido a socavones existentes en la calle Campo frente a C. P. La Purísima de Llano de Molina. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

F) Expediente núm. 56/2010-3601, a instancia de S S A, reclamando daños en vehículo de su propiedad, aparcado en el tramo superior de la calle Taibilla (Altorreal), causados presuntamente, por un camión de basura de Sercomosa. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

G) Expediente núm. 57/2010-3601, a instancia de MUDANZAS LA TORRE, S.L., reclamando daños en furgoneta de su propiedad, debido a colisión con otro vehículo por ausencia de señal de stop en la intersección en C/ Ulea cruce con C/ Cieza. Desestimar la petición formulada por MUDANZAS LA TORRE, S.L., por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

H) Expediente núm. 59/2010-3601, a instancia de M M N C, reclamando daños en techo móvil de su vivienda, debido a hogueras prendidas por los vecinos la noche de San Juan en un solar municipal sin vallar. Desestimar la petición formulada, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

I) Expediente núm. 71/2010-3601, a instancia de T G R, reclamando daños en vehículo de su propiedad, que quedó atrapado en embolsamiento de agua existente en la Ctra. Nacional 301, km. 379, el día 13 de agosto de 2010. Desestimar la petición formulada, por tratarse de un caso claro de fuerza mayor.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente núm. 100/2010-0804, de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Acordar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención recibida para la realización de la acción formativa "Ayudante de Cocina" y los gastos justificados más los intereses de demora generados, por importe de 6.618,90 € a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia.

B) Expediente núm. 100/2010-0804 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Acordar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención

recibida para la realización de la acción formativa "Experto en Limpieza de Inmuebles" y los gastos justificados más los intereses de demora generados, por importe de 860,77 € a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 17 de noviembre de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento de Molina de Segura.*

M^a Dolores Martín-Gil García.